

- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Presidencia y Trabajo. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 10 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 20 de agosto de 1997.—El Secretario General Técnico (P.O. 15-7-97, DOE n.º 88), JOSE MARIA RAMIREZ MORAN.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 31 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación por lotes de «Catalogación, clasificación, indización y tratamiento físico de los registros bibliográficos de la biblioteca del S.I.D.T.».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 46/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Catalogación, clasificación, indización y tratamiento físico de los registros bibliográficos de la biblioteca del S.I.D.T.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: El mencionado en el apartado a).

- d) Plazo de ejecución: Desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1997.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 6.000.000 de ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del precio máximo de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Telefono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Sin clasificación.
- Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si la fecha de finalización del plazo coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Tres días hábiles después de la fecha límite de presentación de ofertas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Merida, 31 de julio de 1997.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 4 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declaran desiertos los lotes 2, 4 y 6 del servicio de «Tratamientos aéreos contra la Mosca del Olivo en diversas comarcas de la provincia de Badajoz. Expte.: 45/97».

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 79, de 8 de julio, el concurso público del servicio de tratamientos aéreos contra la Mosca del Olivo en diversas comarcas de la provincia de Badajoz, a la vista de la propuesta elevada por la Mesa de Contratación se declaran desiertos los lotes 2, 4 y 6 del mencionado concurso público.

Merida, 4 de agosto de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 5 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto la contratación del expediente de Suministro de «Insecticida para lucha contra la Mosca del Olivo, por lotes (2 lotes)». N.º expte.: 12-02-712B-629-0035-97.

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 83, de 17 de julio de 1997, la contratación del suministro mediante concurso por el procedimiento de urgencia de «Insecticidas para lucha contra la Mosca

del Olivo por lotes (2 lotes)», una vez terminado el plazo para la licitación, sin haber sido recibida ninguna oferta.

Resuelvo declarar desierto la contratación del expediente de referencia.

Merida, 5 de agosto de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 26 de junio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 012/BA.

Visto el expediente iniciado a petición de METARNHEL, S.A., con domicilio en Helechosa de los Montes, Plaza de España, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

CENTRAL DE GENERACION ELECTRICA

Número de grupos: 1.

Potencia de cada grupo: 1.300 KW.

Potencia total: 1.300 Kw.

Tensión de generación: 6 KV.

Accionamiento: Vapor.

Combustible: Biomasa.

CENTRO DE TRANSFORMACION

Relación Transformación: 6.000/20.000 KV.

Potencia: 1.600 KVA.

Línea a interconectar: apoyo n.º 2133 de la línea a 20 KV denominada «Herrera del Duque».

Empresa a interconectar: IBERDROLA, S.A.

Materiales: Nacionales e importados.

Emplazamiento: Pto. kilométrico 2,4 de la carretera de Cijara a Helechosa de los Montes.

Término municipal afectado: Helechosa de los Montes.

Presupuesto: 350.000.000 de pesetas.

Finalidad: Generación de electricidad y calor a partir de la biomasa.

Referencia del expediente: RE/012/BA.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y